S. Anna y hu
dos.

La Ciudad Noticia dezir en diferentes Juntas y
Acuerdos Rivera y Ossen algunas respuestas de Anna
que necesitan introducirse para continuar el Sorteo de
Acuerdo se pase oficio al Caballero Administrador
para que sin perjuicio de sus rentas permita y dé
la orden conveniente para la referida introducion.

No ocurrio el Dia
de el Corpus

El Señor D. Alfonso Moreno pidio a esta Ciud. se sirva
mandar se vuelva a leer este Ayuntam.to
la Proposicion que se hizo en Cavildo de seis del
Corriente sobre el particular ocurrido en el dia de
Santissimo Corpus Christi, y habiendose leido y ma
nifestado el Señor D. Josef Ortiz de parecerle muy
justo lo que dho Señor D. Alfonso pide, teniendo
presente que en el Cavildo en que se manifesto
dha Proposicion se mando citar para verla y
Votarla, cuya Citacion fue despachada, como
assi lo Confiesan los presentes Secretarios sin
haver tenido efecto la Celebracion de Cavildo por
falta del Competente Numero de vocales, en
cuio Caso permanece y Stan en su vigor aquella
Citacion hasta que se verifique Cavildo igual
Celebrandose en el presente dia debe despacharse
este auxilio, en virtud de la Citacion anterior
en cuio Supuesto suplica a esta Ciud. se sirva
Acordar lo que considere por justo de lo qual
Pedido lo que fuere conforme debe passar
dar fee se le mande dar testimonio, en el
Cavildo deste dia; En cuia inteligencia haviendose
votado sobre ello por los Caballeros vocales que
componen este Ayuntamiento hallandose igua
les por ser tres votando a dho dho Señor
D. Alfonso Moreno por el primer dictamen, y tres q. lo
hacen los Señores D. Josef Ortiz de Zarate regidor, D. Juan Baptista
de Gomez, y D. Josef Pasares Diputados del Comun
el que responde que esta Acordado en el Cavildo
que esta Ciudad celebro en el dia seis del
Corriente se Citase para tratar deste Asumpto
con Asistencia de Veedores, y no citando con

Hidalguia
Baldivia

Vide un testimonio dado
por mi Josef Ortiz de
Zarate relativo a la
hidalguia, y Nobleza
dencia de D. Josef Baldivia
para regidor desta
Ciudad, en el que se
incerta un auto del
Señor Juez y Corregidor
desta Ciudad, por el
qual declara que
dho D. Josef Baldivia
se enquentra con las
qualidades necesarias
para obtener qualq.ra
Oficio de empleo de
Alferez mayor, y Alc.e
Ord.o de esta Herm.d, y en
tendido por esta Ciud.
Acuerdo queda en
su inteligencia. Y dho
testimonio se agregue
a este libro Capitular
para que en el Conte=